

Un estudio revela la inseguridad de las vallas y barandillas de piscinas, terrazas y balcones

El informe pone en evidencia que las vallas de las piscinas y las barandillas de las terrazas y balcones son inseguras para los niños, ya que no impiden que estos las escalen fácilmente.

La Confederación de Consumidores y Usuarios se hace eco de un estudio¹ llevado a cabo por ANEC (Asociación Europea de Consumidores para la Normalización), entidad de la que CECU es miembro, en el que se manifiesta que las vallas de las piscinas y las barandillas de las terrazas y balcones **son ineficaces** a la hora de impedir que los niños las escalen.

El objetivo del estudio era valorar la efectividad de distintos diseños de vallas y barandillas a fin de prevenir posibles accidentes y los datos mostraron que las barandillas de barras verticales con una altura de entre 110 y 120 cm. pueden ser escaladas por la mitad de los niños de entre 4 y 6 años en menos de 30 segundos. La barandilla más eficaz fue la de 120 cm. de altura con cierto ángulo de inclinación hacia el niño, que no pudo ser superada por el 90%.

Dado que esta época es especialmente dada a disfrutar en familia en piscinas, terrazas y balcones, CECU quiere hacer hincapié en algunos aspectos para hacerlo de manera segura:

- Los barrotes de las vallas o barandillas en puertas, ventanas y balcones no deben tener una separación mayor de 12 cm. para evitar que los niños introduzcan el cuerpo entre ellos.
- Las barandillas de los balcones y las vallas de las piscinas deben tener una altura mínima de 120 cm., siendo aconsejable que tengan un cierto ángulo de inclinación hacia el niño y que no incorporen elementos de vidrio o cristal.
- Se debe evitar la proximidad a la barandilla de objetos a los que puedan subirse los niños, como mesas, banquetas, jardineras, maceteros y otros elementos decorativos.
- Hay que tener en cuenta que las mallas de protección y las mosquiteras no evitan posibles caídas de los más pequeños.

Área de Comunicación
CECU

¹ "Dimensions and design of swimming pool fences, balcony barriers and other guardrails for buildings to protect children below 6 years old": <http://www.anec.eu/anec.asp?rd=77474&ref=07-01.01-01&lang=en> (el estudio está disponible sólo en inglés). CECU es miembro de la Junta Directiva y de la Asamblea General de ANEC, en representación del Consejo de Consumidores y Usuarios de España.

